



- 1 **ACTA 31-2019.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la Municipalidad
3 de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 12 de agosto, 2019; con la asistencia de
4 los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo
5 Orozco Valerio, Tesorero, Manuel Fonseca Villalobos, Vocal y Adriana Chaves Cordero,
6 Administradora. Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----
- 7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Visitas,
8 **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia, **ARTÍCULO**
9 **V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----
- 10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 11 **ACUERDO 626-2019:** Se propone aprobar el orden del día del 12 de agosto, 2019, se aprueba sin
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
13 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----
- 16 **ACUERDO 627-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
17 Considerando: Se recibe al Señor Alexander Delgado Sáenz, disciplina Taekwondo donde expone con
18 relación a la preparación del 2do Semestre del año: -----
- 19 • Para el Torneo previsto para final de año se estima en \$50.000 por hora en Alquiler de
20 gimnasio, siendo requeridas 10 horas para un total de \$500.000. -----
 - 21 • En los combates de Etapa Final de Juegos Nacionales los rivales nos sacaron puntos muy
22 rápidamente sin que efectivamente se notara el golpe y ellos fue debido a los chalecos y Botas
23 electrónicas generación 2. Por ello se hace necesario adquirir al menos 10 unidades por un
24 costo unitario de \$50.000 para un Total de \$500.000. para contar la preparación en esta nueva
25 tecnología. -----
 - 26 • Se requieren adicionalmente Uniformes: 2 Poomsae y 1 Combate. -----
 - 27 • El próximo Torneo Open 30 de Agosto es el siguiente para ir valorando las mejoras de la
28 experiencia recién concluida de la Etapa Final. -----
- 29 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 1 1. Se recibe Plan de trabajo para Juegos Deportivos Nacionales 2020. -----
- 2 2. Se somete a estudio para la definición de la inversión en el II Semestre 2019, ante la ejecución
- 3 presentada en el I Semestre 2019. -----
- 4 3. Se aprueba compra de uniforme de Poomsae, el cual se deberá proceder por medio de Caja
- 5 Chica, dada la proximidad del evento. -----

6 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
7 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
8 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 **ACUERDO 628-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
10 Considerando: Se reciben a la Señora Idalie Parra y al señor Jonathan Barrantes para que realicen la
11 visita al camerino de San Isidro. -----

12 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 13 1. Instruir a la Administración para que coordine con la Alcaldía, producto de la inspección al
- 14 Camerino, que en el mismo se encuentra con material ajeno al CCDRSI y el mismo se requiere
- 15 para los partidos a efectuarse, por lo que se agradece la limpieza del mismo para evitar futuros
- 16 problemas. -----
- 17 2. Requerir a la Administración el control del acceso a los camerinos de modo que el acceso a
- 18 los mismos sea sólo por personal autorizado por esta Junta Directiva. -----

19 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
20 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
21 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.** -----

23 **ACUERDO 629-2019:** Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N30-2019 de fecha 6 de
24 agosto, 2019 y Sesión Extraordinaria N°10-2019 de fecha 8 de agosto, 2019. Se aprueba sin objeción,
25 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga,
26 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



1 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----

2 **ACUERDO 630-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
3 Considerando: Se recibe nota de solicitud por el entrenador de Fútbol Masculino en donde solicita
4 cancha y arbitraje para el 17 de agosto a la 1:00pm para realizar un fogueo. -----

5 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

6 1. Instruir a la Administración para que coordine: -----

7 a. Cancha de Concepción para el 17 de agosto a la 1:00pm. -----

8 b. Arbitraje para el 17 de agosto a la 1:00pm, según confirmación de cancha. -----

9 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
10 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
11 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 631-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
13 Considerando: Se recibe nota de la señora Xiomara Elizabeth Vásquez con cédula extranjera
14 122201096808, en donde indica que su hija Mónica Sthephanie Hernández requiere de calzado para
15 fútbol ya que ella está en el proceso de Juegos Deportivos Nacionales 2020 y no cuentan con la
16 disponibilidad presupuestaria de compra siendo la misma Talla 6. -----

17 Importante detallar que recién esta Junta Directiva entregó al equipo clasificado a la Etapa Final de
18 Juegos Nacionales la cantidad de 22 pares de calzado. -----

19 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

20 1. Consultar al Sr. Cristiam Barrantes, entrenador de la disciplina que condiciones tiene la atleta,
21 entre otros los siguientes: -----

22 a. Si la atleta cumple con los requisitos para ser registrada en el sistema de Juegos
23 Deportivos Nacionales y si la misma es parte del Proceso actual. -----

24 b. Indicar año de nacimiento de la atleta y su lugar de residencia. -----

25 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
26 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
27 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

1 **ACUERDO 632-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
2 Considerando: Se recibe por parte de Administración el Cartel por Transporte por Demanda: -----

3 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro** **COMPRA DIRECTA**
4 **TEL.2268-8104 EXT. 123** **TRANSPORTE POR**
5 **09 de agosto, 2019** **DEMANDA**

6 SEÑORES: Interesados

7 Nos permitimos informarles que el Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia recibirá ofertas hasta las **13:30 horas de 14 de agosto, 2019** para obtener los bienes o servicios abajo descritos, las que pueden ser enviadas antes de la hora y fecha indicadas, debidamente firmadas y selladas a adriana.chaves@sanisidro.go.cr o 100 metros sur del Templo Católico

8 Adriana Chaves Cordero
Sección Administración

9

Item	Cant.		Precio unitario	Total
10 1		Kilometro de transporte en Buseta (15 pasajeros-16 con chofer)		
11 2		Kilometro de transporte en Buseta (30 pasajeros)		
3		Kilometro de transporte +50 pasajeros		

TOTAL

12 **PRECIO LIBRE DE IMPUESTOS**

ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES

13 La Administración se reserva el derecho de adjudicar la oferta que considere más conveniente y que satisfaga los intereses que persigue.

14 Así como de aumentar o disminuir la cantidad a adquirir de acuerdo al disponible presupuestario para el proyecto.

15 Para la adjudicación se tomará primero el factor precio, características y entrega siendo las características un factor importante a considerar

16 Para este procedimiento se aplica lo concerniente a lo que establece el artículo 144 como una compra por escasa cuantía.

17 ACEPTA ORDEN DE COMPRA: SI _____ NO _____ (MINIMO 15 DIAS HABILES)

Vigencia de la oferta: _____

Plazo máximo de entrega: _____

Razón Social (Como aparece en la factura) _____

Cédula Jurídica de la empresa o física: _____

Dirección de la empresa: _____

TELEFONO: _____ FAX: _____

18 Firma autorizada: _____

19

20 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

21 1. Se analiza el cartel. -----

22 2. Se debate el cartel. -----



1 3. Se aprueba el cartel. -----
2 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
3 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
4 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
5 **ACUERDO 633-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
6 Considerando: Se recibe por parte de Administración el Cartel por Compra de Materiales Deportivos
7 para el Proyecto Deportivo San Josecito II, con el objeto de maximizar el uso del presupuesto 2019
8 asignado al Comité Comunal: -----

9 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro** **COMPRA DIRECTA**
10 **TEL.2268-8104 EXT. 123** **Proyecto Deportivo**
09 de agosto, 2019 **San Josecito II**

11 SEÑORES: Interesados _____

12 Nos permitimos informarles que el Comité de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia recibirá ofertas hasta
13 las **12:30 horas de 14 de agosto, 2019** para obtener los bienes o servicios abajo descritos, las que
pueden ser enviadas antes de la hora y fecha indicadas, debidamente firmadas y selladas a
adriana.chaves@sanisidro.go.cr o 100 metros sur del Templo Católico

14 Adriana Chaves Cordero
Sección Administración

Item	Cant.		Precio unitario	Total
1	2	Sacos para Balones (Grandes más de 6 balones)		
2	5	Balones N°4 Semiprofesional y alternativo profesional.		
3	10	Vallas de entrenamiento		
4	4	Arcos de pase o precisión		
5	20	Aros pequeños (Plástico o similar)		
6	2	Porta conchas		
7	2	Barras de conos para transporte y almacenaje		
8	1	Hielera con rodines		

18 TOTAL
19 **PRECIO LIBRE DE IMPUESTOS**
ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES
La Administración se reserva el derecho de adjudicar la oferta que considere
más conveniente y que satisfaga los intereses que persigue.
Así como de aumentar o disminuir la cantidad a adquirir de acuerdo al disponible
presupuestario para el proyecto.
Para la adjudicación se tomará primero el factor precio, características y entrega
siendo las características un factor importante a considerar
20
21 Para este procedimiento se aplica lo concerniente a lo que establece el artículo 144
como una compra por escasa cuantía.

22 ACEPTA ORDEN DE COMPRA: SI _____ NO _____ (MINIMO 15 DIAS HABILES)
Vigencia de la oferta: _____
Plazo máximo de entrega: _____
Razón Social (Como aparece en la factura) _____
Cédula Jurídica de la empresa o física: _____ FECHA COTIZACION _____
Dirección de la empresa: _____
23 TELEFONO: _____ FAX: _____
Firma autorizada: _____



1

2 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

3 1. Se analiza el cartel. -----

4 2. Se debate el cartel. -----

5 3. Se aprueba el cartel. -----

6 4. La compra se realizará con el remanente del presupuesto de compra N°28-2019 y la
7 Administración procederá con el Control de Bienes en Inventario asignado al Comité Comunal
8 de San Josecito. -----

9 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
10 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
11 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 634-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
13 Considerando: Se recibe por parte de Administración el cartel de Licitación Abreviada N°2019LA-
14 000002-01 “Contratación de Instructor Adulto Mayor, distrito San Josecito”. -----

15 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

16 1. Se analiza el cartel. -----

17 2. Se debate el cartel. -----

18 3. Se aprueba el cartel con las modificaciones que se indican a continuación: -----

19 a. Se realizan las siguientes modificaciones en: Experiencia trasladar de 5 años a 3 años
20 y preparación académica: 20 Puntos Maestría y 5 puntos adicionales por conocimiento
21 en Primeros Auxilios. -----

22 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
23 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
24 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 **V: PAGOS**-----

26 **ACUERDO 635-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----

27 Considerando: Se realiza el pago por compra de Abono para las 4 canchas del Cantón. Por lo tanto:



1 se acuerda cancelar el monto de ¢217.334⁴ a nombre de Cooperativa de Caficultores y Servicios
2 Múltiples de Heredia Libertad R.L hacer efectivo con Cheque N°4765 y cargar a la cuenta 2.01.99
3 Otros productos químicos. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca,
4 Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara
5 **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 **ACUERDO 636-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
7 Considerando: Se realiza el pago por transporte de JDN y Asociación Deportiva Turnón. Por lo tanto:
8 se acuerda cancelar el monto de ¢791.840 a nombre de Heiner Fonseca Bolaños hacer efectivo con
9 Cheque N°4766 y cargar a la cuenta 1.05.01 Transporte dentro del País. Se aprueba sin objeción,
10 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga,
11 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

13 **ACUERDO 637-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
14 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad de Aeróbico Cantonal. Por lo tanto: se acuerda
15 cancelar el monto de ¢411.600 a nombre de Olga Salas Morales hacer efectivo con Cheque N°4767 y
16 cargar a la cuenta 1.04.06 Servicios Generales. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio
17 Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos.
18 Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **ACUERDO 638-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
20 Considerando: Se realiza el pago por alquiler de JDN y Asociación Deportiva Turnón. Por lo tanto:
21 se acuerda cancelar el monto de ¢138.000 a nombre de Junta Administrativa del Colegio San Isidro
22 de Heredia hacer efectivo con Cheque N°4768 y cargar a la cuenta 1.01.01 Alquiler de edificios,
23 locales y terrenos. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo
24 Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO**
25 **POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

26 **ACUERDO 639-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
27 Considerando: Se realiza pago por quincena, del personal. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto
28 de ¢361.797 a nombre de Adriana Chaves Cordero hacer efectivo con Cheque N°4769 y cargar a la
29 cuenta 0.01.01 Sueldos ¢239.023⁷¹, 0.03.01 retribución por años servidos ¢32.450⁷⁸, 0.03.02

1 restricción al ejercicio liberal de la profesión \neq 90.322⁵⁰. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por
2 Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca
3 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO.** -----

5 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

6 **ACUERDO 640-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
7 Considerando: Informa la Administración sobre el avance del estudio del Ingreso de Canchas de los
8 Comités Comunales conforme al siguiente detalle: -----

- 9 a. Comité Comunal San Isidro: -----
- 10 • Se solicita que se remitan correo con solicitud formal de recibos de dinero, dado que informan
11 que se les acabaron los que tenían en uso. -----
 - 12 • Se reitera el procedimiento de alquiler de cancha; donde primero debe procederse con el pago
13 en el Banco y posterior la emisión del recibo y préstamo de la cancha. -----
 - 14 • De la revisión de los partidos y la programación de partidos efectuados, al momento no se
15 tiene el movimiento reflejado en las cuentas del Banco. -----
- 16 b. Comité Comunal San Josecito: -----
- 17 • Se solicita apegarse al procedimiento de Alquileres. -----
- 18 c. Comité Comunal de San Francisco: -----
- 19 • Se solicita apegarse al procedimiento de Alquileres. -----
 - 20 • Se observa la realización de Torneos para lo cual se debe estar conforme al Reglamento de
21 Organización y Funcionamiento del CCDRSI. -----

22 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 23 1. Solicitar al Comité Comunal de San Isidro que realice: -----
- 24 a. Solicitud formal de recibos de dinero. -----
 - 25 b. Apegarse al procedimiento de cancha sin excepción. -----
 - 26 c. En un plazo de 08 días hábiles proceder con los pagos pendientes, cierre contable y
27 desglose cotejado. -----



1 2. Solicitar a Administración que remite los estudios de los Saldos de ingresos de canchas para
2 el debido trámite del Superávit. -----

3 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
4 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
5 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 A las 21:50 horas se levanta la sesión.

7 
Presidente


Secretario

8 -----
9 -----
10 -----
11 -----
12 -----
13 -----
14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----